

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

SEP 91

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "FORTIUS COMPAÑIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "FORTIUS COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de julio de 1991 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° de | 1 AGO. 1991

1342

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Raphael Azoulay	casado	francesa	Quito
Esteban Valdez Montalvo	casado	ecuatoriana	Quito
Enrique Suárez Basantes	soltero	ecuatoriana	Quito

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "FORTIUS COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "La prestación de servicios de asesoría en la evaluación y determinación de riesgos y su factibilidad para la seguridad integral de la empresa y la implementación y ejecución de los estudios".

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.5'000.000,00, dividido en 500 participaciones de S/.10.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2'500.000,00; y el saldo de S/.2'500.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

SEP91

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-
guientes.

Quito, a L 1 AGO. 1991



Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO



"FORTIUS COMPAÑIA LIMITADA"
495
EVP. 



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO